



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 185 De Miércoles, 10 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320210012500	Ordinario	Ana Matilde Borrego Noriega	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/11/2021	Auto Decide - Auto Integra A La Litis.
08001310500320160042000	Ordinario	Miguel Angel Reina Gonzalez Y Otro	Administradora De Pensiones Colfondos	09/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir.
08001310500320110022500	Ordinario	Roberto De La Hoz Cervantes	Instituto De Seguro Social En Liquidacion	09/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir.
08001310500320120033600	Ordinario	Ulises Mariano Fandiño Santander	Electricaribe S.A E.S.P	09/11/2021	Auto Decide - Decide Aprobacion De Costas
08001310500320210036200	Tutela	Edgar Guerrero Barreto	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.	09/11/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

3b9fd9fc-b980-4723-a587-5a69d9457443



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 185 De Miércoles, 10 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320210038800	Tutela	Gloria Amparo Arroyabe Tobon	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	09/11/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

3b9fd9fc-b980-4723-a587-5a69d9457443